

LOS HUERTOS DE TOTANA... ¿UN PAISAJE CULTURAL?

Alfonso Segovia Montoya

Arquitecto

Resumen: La ubicación del municipio de Totana, entre la Sierra de Espuña y el Valle del Guadalentín, ha generado un interesante paisaje dentro de su demarcación: El paraje denominado Huertos de Totana. Transitar por sus caminos, observar la vegetación y la arquitectura residencial, así como las obras hidráulicas que las acompañan, nos hacen reflexionar sobre la posibilidad de adjudicarle la categoría de Paisaje Cultural, lo cual permitiría fijar las normas adecuadas para su conservación.

Palabras clave: Huertos de Totana; Arquitectura; Hidráulica; Paisaje Cultural.

Abstract: The location of the municipality of Totana, between the Sierra de Espuña and the Guadalentín Valley, generates an interesting landscapes within its demarcation: The place called Huertos de Totana. Walking along its paths, observing the vegetation and residential architecture, as well as the hydraulic works that accompany them, make us reflect on the possibility of awarding it the category of Cultural Landscape, which would allow setting the appropriate standards for its conservation.

Keywords: Totana's Vegetable patch; Architecture; Hydraulics; Cultural Landscape.

Al recibir la propuesta de la revista *Cangilón*, solicitando un artículo sobre la arquitectura de los huertos, mi memoria se disparó hacia atrás, como el retroceso de un arma de fuego, pues me parecía difícil añadir algo nuevo sobre lo ya dicho, no solo por José M^a Hervás y yo mismo –en los libros publicados en 1983 y 1989– sino por todos los investigadores que, desde ópticas distintas, han puesto su mirada sobre esta singular arquitectura.



Vista general del territorio de los huertos de Totana, con la Sierra de Espuña al fondo. Fuente: Elaboración propia.

Con la inevitable dosis de nostalgia, creada por el tiempo y la distancia que me separan de esos lugares, pero aprovechando mis frecuentes visitas a algunos de

ellos, he podido percibir su evolución, los riesgos de futuro que existen en ciertos cambios producidos y las posibilidades de actuar sobre esa deriva de aspectos negativos. Bajo ese conjunto de pensamientos, apareció la pregunta que encabeza este artículo y justifica su contenido.

Acerca de los Paisajes Culturales

Aunque el concepto de paisaje cultural ya es conocido en numerosos ámbitos de nuestra sociedad, conviene recordar el tránsito efectuado desde sus orígenes, y los matices que han ido enriqueciéndolo a lo largo del tiempo. La Real Academia Española hace una definición sucinta del paisaje, diciéndonos que es «aquella parte de un territorio que puede ser observada desde un determinado lugar». Y esa fue la mirada de los primeros pintores paisajistas centroeuropeos, en el siglo XVII. Un paso más en el camino iniciado por algunos artistas del siglo XVI, que usaron el paisaje como un fondo para realzar la figura humana en sus obras. En ese período del barroco aparecen los primeros paisajes urbanos y costumbristas, consolidados en los siglos XVIII y XIX por los pintores del romanticismo, al incluir en sus composiciones pictóricas elementos significativos de la intervención del hombre sobre el paisaje natural.

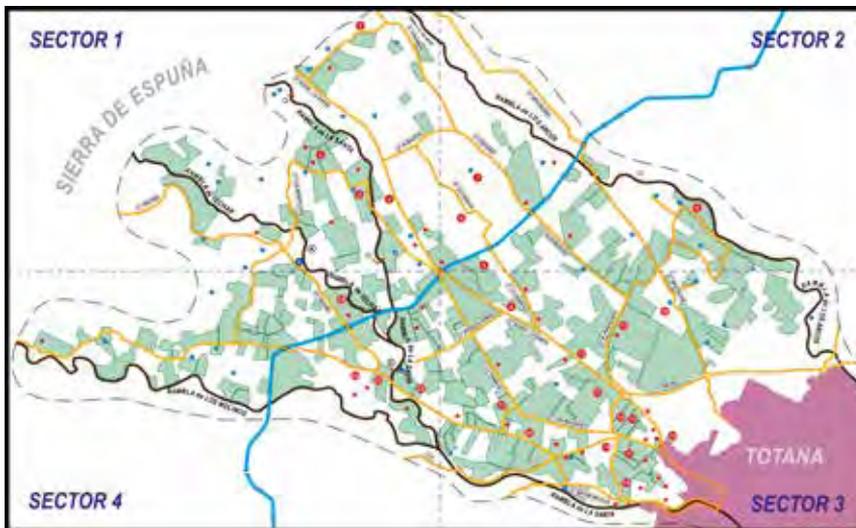
De esa visión amplia del paisaje surge la primera concepción de paisaje cultural: la del geógrafo O. Schlüter (1908), distinguiendo entre el paisaje original, preexistente en la naturaleza, y el paisaje cultural que se genera por la actividad humana. Otro geógrafo, C. Sauer (1925) le daría un nuevo impulso, al establecer la siguiente conclusión: «El paisaje cultural es el modelado por un grupo cultural a partir de un paisaje natural. La cultura es el agente, el espacio natural es el medio, el paisaje cultural es el resultado».

En el último cuarto del siglo XX, la UNESCO añadió el matiz de patrimonio mundial, pero, sobre todo, acordó los mecanismos colectivos que debían implantarse, para hacer efectiva su conservación y salvaguarda. Y ya en el año 2000, se firmó en Florencia el Convenio Europeo del Paisaje ratificado por España en Marzo del 2008, en el que se mantuvo el criterio básico de paisaje cultural: «cualquier parte del territorio tal como lo percibe la población, cuyo carácter sea el resultado de la acción y la interacción de factores naturales y/o humanos» (UNESCO, 2000). Es importante constatar que, en esa redacción, viene incorporada, tácitamente, la idea del paisaje como seña de identidad de sus habitantes. Así lo recoge la Ley de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia, en su Artículo 61 (CARM, 2008).

Cabe preguntarse, por tanto, si este territorio de los Huertos de Totana, cumple los requisitos para constituir un Paisaje Cultural y merece su calificación como tal, para incluirlo en algún ámbito de protección, entre los establecidos por la Ley. Sin entrar en aspectos normativos, de carácter jurídico, ya que este artículo no pretende sobrepasar el nivel de disquisición teórica y propuesta de reflexión, se exponen a continuación unos conceptos básicos con los que avanzar en la argumentación.

Delimitación territorial de la zona de los huertos

El ámbito denominado Huertos de Totana comprende una superficie con características geográficas homogéneas al Noroeste del municipio. Aunque difusas y permeables, este paisaje mantiene algunas fronteras naturales. Al Noroeste, la frontera es una sucesión de cerros, que crean ramblas en torno a las que se ubican los cultivos y, al prolongarse al Oeste, coinciden con el municipio de Aledo. Hacia el Noreste, una frontera de trazado irregular, formada por el curso de la Rambla de Los Arcos, culmina en el casco urbano. La frontera Sur se define por la Rambla de La Santa que, tras confluir con la rambla de Los Molinos, entra en la ciudad bajo el Arco de las Ollerías. Dentro de estos límites encontramos los parajes de La Huerta y Mortí (Alto y Bajo), atravesados de N.E. a S.O. por el canal del Trasvase Tajo-Segura. No todas las fincas de este paraje incorporan una arquitectura tradicional, que aporte un valor añadido al paisaje, pero muchas mantienen la vegetación y los tipos de cultivo que dotan de homogeneidad al conjunto y marcan una clara diferencia con otros territorios de su entorno.



Plano general con Sectores. Mapa de delimitación y ubicación de huertos tradicionales de Totana, con edificios y elementos hidráulicos. Fuente: Elaboración propia.

Evolución histórica del conjunto

El proceso de formación de este paisaje de huertos se inicia a mediados del siglo XVIII, pero los datos arqueológicos confirman asentamientos de actividad humana, con uso del agua, desde la cultura argárica (Edad de Bronce). Y la presencia de las culturas romana y musulmana queda acreditada por vestigios de elementos para conducciones de agua. Durante la dominación musulmana, la fortaleza de Aledo asumió el protagonismo del desarrollo de este enclave, fomentando la agricultura

de cereales y productos de huerta, pero el continuo conflicto con los cristianos castellanos no permitió su estabilidad, que llegó parcialmente con la conquista de Murcia por Alfonso X y la cesión de Aledo a la Orden de Santiago, junto con su arrabal (Totana). Al no desaparecer las incursiones de los musulmanes, durante los siglos siguientes quedó despoblado el arrabal, y es a partir de la conquista de Granada cuando la población buscó tierras con mayor rendimiento y fertilidad, en las llanuras y laderas bajas de Sierra Espuña, utilizando los manantiales y fuentes que provenían de dicha sierra o abriendo pozos y galerías en busca de veneros, en el entorno del río Guadalentín. Se transformó el territorio mediante acequias, caños de riego y acueductos, cambiándolo de secano a regadío. Y se construyeron balsas de almacenamiento, como la desaparecida Balsa Vieja, junto a la que se subastaba el agua de riego. Para evitar la contaminación del agua, por el uso ganadero y las industrias de transformación de lino y esparto, se impusieron normas que diferenciaran el consumo de agua potable y se trajeron aguas desde manantiales concretos (La Carrascosa), hasta la fuente que se había construido en la plaza de Totana, junto a la iglesia de Santiago. Esta colonización favoreció el crecimiento urbano e institucional de Totana, en perjuicio de Aledo, por lo que, a finales del siglo XVIII, se consolidó la segregación entre ambos lugares, facilitando la implantación de nuevas propiedades y cultivos. A este respecto, son interesantes las palabras de Francisco Martínez Muñoz-Palao, en 1917, que incluye Juan Cánovas Mulero en su libro *Los Huertos de Totana*:

Unas lomas incultas, que cuando no son cascajares están cubiertas de losa, se socaban a pico y se vuelan con dinamita, y sobre la poca tierra que salta deshecha se plantan unos árboles delicados que se abonan con abundancia, se cultivan con mimo y se riegan con cuentagotas porque no hay agua para más. Los huertos de Totana son una maravilla del arte agrícola por las condiciones en que se ha realizado la obra. Lo diremos una vez más; no hay en España pueblo donde se haya realizado obra agrícola tan importante... (Canovas, 2020).

El interés por invertir en esta zona llegó parejo a las nuevas roturaciones en zonas de chumberas y espartales, y al cambio de los cultivos de cereales, almendros, vides y moreras, por plantaciones de naranjas, mandarinas y limoneros, que se exportaban a otros países europeos. Según Juan Cánovas (2020), parte de estos nuevos propietarios fueron industriales de Cartagena, que no solo pretendían invertir los beneficios obtenidos en la minería sino que, además, querían disfrutar de un clima más benigno, cerca de la sierra y con abundante vegetación. La operación económica, completada con las industrias de envasado y transporte, facilitó el progreso de los sectores más populares de la sociedad.

Esta transformación del paisaje continuó a lo largo del siglo XIX, especialmente en la segunda mitad, cuando algunos propietarios de fincas agrícolas construyeron en ellas viviendas de gran porte y exquisito diseño, que, en muchos casos, solo se utilizaban de manera temporal. El ejemplo cundió entre otros propietarios, menos adinerados, pero que contribuyeron a conformar este paisaje.

Durante la primera mitad del siglo XX, se mantuvieron los naranjales, a pesar de las dificultades que se vivieron con las dos guerras mundiales y la guerra civil española, pero no se pudo evitar el declive del interés por la agricultura y, especialmente, la de cultivo de agrios. Esto provocó el traslado de parte de la población residente en esas viviendas hacia el centro de la ciudad, en busca de la actividad comercial o industrial, por lo que se produjeron las primeras compraventas de terrenos y cambio de uso de los mismos. El proceso urbanizador continuó, como consecuencia de dos factores distintos: por un lado, apareció la división de propiedad (cuestión de herencias), y por otro, surgió la especulación urbanística, buscando la máxima rentabilidad económica de los terrenos, mediante la construcción de residencias para verano y fin de semana. Afortunadamente, no ha desaparecido el cultivo de huerta y el aprecio por el paisaje de naranjos y árboles frutales, aunque, en muchos casos, sin connotaciones empresariales, sino por el interés lúdico de sus propietarios, que disfrutaban con esas tradiciones agrícolas.

Uno de los elementos que contribuyó de forma trascendente a la conservación de este paisaje fue la construcción, en los años 70 del siglo XX, del Trasvase Tajo-Segura, que aporta un caudal de agua fundamental para su subsistencia. El origen de este proyecto se sitúa en la Segunda República, pero la guerra civil anuló la iniciativa y pasaron 35 años hasta retomar la idea y aprobar el proyecto definitivo, que permitió un primer trasvase de aguas en 1979. Quizás haya sido el último esfuerzo técnico para lograr lo solicitado por Muñoz-Palao (como cita en la obra mencionada Juan Cánovas, 2020): «Corregir las irregularidades de la Naturaleza debe ser la acción constante de la inteligencia humana».

Aunque, en este caso, deberían consensuarse los intereses de las partes cedentes y receptoras de ese bien natural, el agua, al tiempo que se respeta el valor ecológico y medioambiental del río afectado por esa infraestructura. La economía no puede ser el único argumento, al debatir cual es el punto de equilibrio.

Identificación sectorial de los elementos que forman este paisaje

El conjunto se percibe como un entramado de caminos, que discurren entre vallados de fincas agrícolas provistas de abundante vegetación. Sobre esta emergen, puntualmente, interesantes elementos arquitectónicos que singularizan el paisaje, al igual que lo hacen las palmeras y cipreses. Las aguas que circulan por acequias, caños y acueductos, o se estancan en balsas para el riego, acompañan visualmente buena parte del recorrido.

En la volumetría y aspecto exterior de los edificios huertanos son habituales algunos elementos. Entre ellos, las torretas incorporadas a su arquitectura, como observatorio de los cultivos de su entorno y referencia para identificar las fincas desde la distancia. En unos casos ubicadas en posición central, como extensión del volumen general; en otras formando un cuerpo anexo. Otra constante son los huecos de traza vertical, recercados con molduras y cerrados con elaborada forja.

Y en las viviendas más antiguas se pueden ver huecos circulares y ovales. Los tonos rojizos, amarillentos y azules de las fachadas hacen resaltar esos huecos, con el blanco de las molduras y balaustradas. Los accesos a las fincas también son objeto de diseño, como muestra perceptible de lo que se intuye más allá de la vegetación que envuelve la arquitectura. En muchos casos tienen su embocadura en forma de embudo-trapecio, facilitando la entrada desde los caminos, estrechos y sin margen para detenerse y entrar desde la calzada.

A excepción de las torretas, la volumetría suele ser sencilla y compacta, con cubiertas inclinadas, de teja árabe o plana (tipo alicantina). Los interiores suelen ser interesantes, por los materiales de revestimiento utilizados y el elaborado diseño de sus elementos. La azulejería, baldosas hidráulicas y pavimentos de barro se combinan con estucados y empapelados, carpinterías de madera y vidrieras en color, así como cerrajerías para los huecos de ventanas y las barandillas de las escaleras.

Otro aspecto crucial son las balsas, caños y acueductos. Almacenan y reparten el agua, se adaptan a la orografía y cruzan ramblas, para llegar al último rincón. Aunque todos no estén en uso, muestran los materiales que, extraídos de su entorno, sirvieron para construirlos. En las balsas predomina la forma circular y la mampostería tosca. En los acueductos, la mampostería y el ladrillo macizo crean interesantes conjuntos de arcos superpuestos.



Figura A. Acueducto de Yéchar.
Fuente: Elaboración propia.



Figura B. Balsa de Yéchar. Fuente:
Elaboración propia.



Figura C. Acueducto del Perdiguero.
Fuente: Elaboración propia.

A modo de ruta gráfica, se incorporan 4 esquemas del territorio (Sectores 1 y 2, 3 y 4), donde se marcan los elementos visualizados, incluyendo una breve leyenda explicativa. También se acompañan algunos ejemplos de interés, mediante fotografías numeradas que permiten localizarlos en el mapa y reconocerlos sobre el terreno.



Mapa-Sector 1. Fuente: Elaboración propia.

Es la zona de contacto con la Sierra de Espuña. Ahí surgieron las primeras captaciones, balsas de almacenamiento y acueductos de distribución de agua, para riego y consumo. Incluye la parte del huerto de La Charca parcelada para viviendas unifamiliares y los parajes del rincón de Yéchar y los Mortolitos, entre las ramblas de Yéchar y La Santa.



Figura 1. Huerto Casa del Santo, ejemplo de arquitectura sencilla, con revocos de color y huecos rectangulares recercados en blanco. Fuente: Elaboración propia.



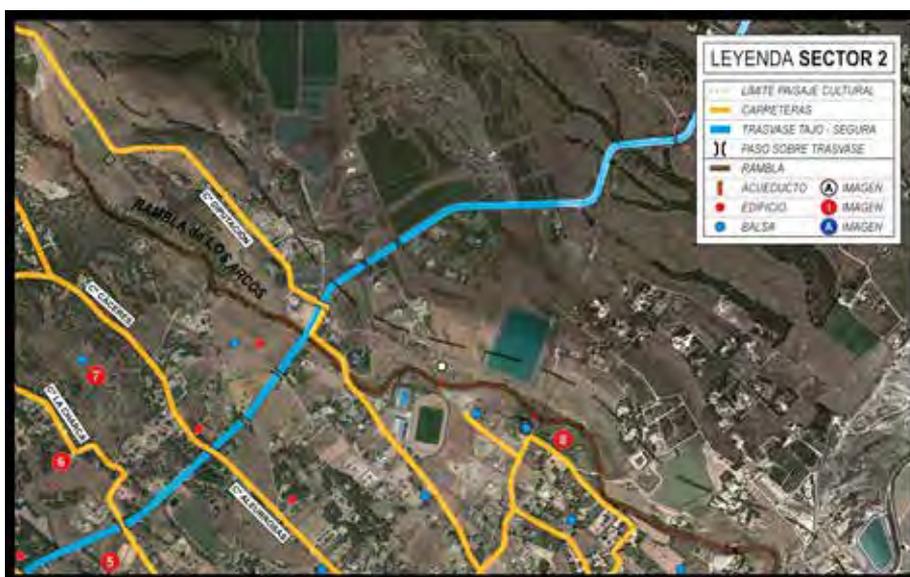
Figura 2. Huerto similar a la imagen anterior pero con revoco en azul, otro de los colores habituales en la zona. Fuente: Elaboración propia.



Figura 3. Vivienda rehabilitada al estilo característico de la zona y con balsa de agua contigua. Fuente: Elaboración propia.



Figura 4. Torre emergiendo sobre los cultivos, siguiendo la práctica de los huertos tradicionales. Fuente: Elaboración propia.



Mapa-Sector 2. Fuente: Elaboración propia.

La rambla de Los Arcos, al cruzarse diagonalmente con el canal del Tránsito Seguro, establece dos zonas diferentes. Hacia el norte unos terrenos con pocos cultivos, junto al huerto de La Charca donde está abandonado el emblemático edificio que lo representa. Al Sur una zona con abundancia de vegetación, salpicada por balsas para almacenamiento de agua.



Figura 5. Huerto Casa amarilla. Comparte con el huerto siguiente la simetría, huecos ovalados, molduras en blanco y revocos en tonos fuertes. Solo su torre busca protagonismo. Fuente: Elaboración propia.

Figura 6. Huerto Casa Azul. Junto con el anterior, es uno de los edificios más característicos de la zona. Fuente: Elaboración propia.



Figura 7. Huerto La Charca. Muy significativo de este paisaje. Puede considerarse un «histórico» del conjunto, aunque está abandonado. Fuente: Elaboración propia.

Figura 8. Huerto del Capitán. Se ha rehabilitado, pero sigue conservando la estructura básica original. Fuente: Elaboración propia.





Mapa-Sector 3. Fuente: Elaboración propia.

Es la prolongación natural del casco antiguo de Totana. Aquí están la mayor parte de los edificios de interés, construidos por terratenientes que querían disfrutar la naturaleza y controlar sus fincas agrícolas, pero en las cercanías de la villa. La rambla de La Santa cierra la frontera Sur y entra en el casco urbano a través del Arco de las Ollerías.



Figura 9. Similar a la Casa Amarilla antes citada, la imita desde la modestia, como muchas otras construcciones del paisaje de los huertos. Fuente: Elaboración propia.



Figura 10. Ermita del Huerto de Santo Domingo. Fuente: Elaboración propia.



Figura 11. Templete del Huerto del Pastelero. Fuente: Elaboración propia.



Figuras 12 y 13. Dos huertos típicos del entorno, en cuanto a su volumetría y tonalidades, pero con la torreta «descubierta», en forma de terraza o cubierta plana. Fuente: Elaboración propia.



Figura 14. Huerto de las Palomas. Su volumen compacto y contundente contrasta con la discreta tonalidad de su revoco. Fuente: Elaboración propia.



Figura 15. Huerto Cruz de la Misión. Su torre, adosada al edificio principal, destaca sobre la vegetación. Fuente: Elaboración propia.



Figura 16. Villa Mercedes. La forma de identificar la propiedad, mediante la cerrajería de la puerta, es habitual en la zona. Fuente: Elaboración propia.



Figura 17. Huerto de la Bola. Un cuidadoso mantenimiento, ha permitido conservar su diseño original. Fuente: Elaboración propia



Figura 18. Huerto Muher. Fruto de la admiración por su entorno, los propietarios han diseñado una torreta, que emerge entre la vegetación. Fuente: Elaboración propia.



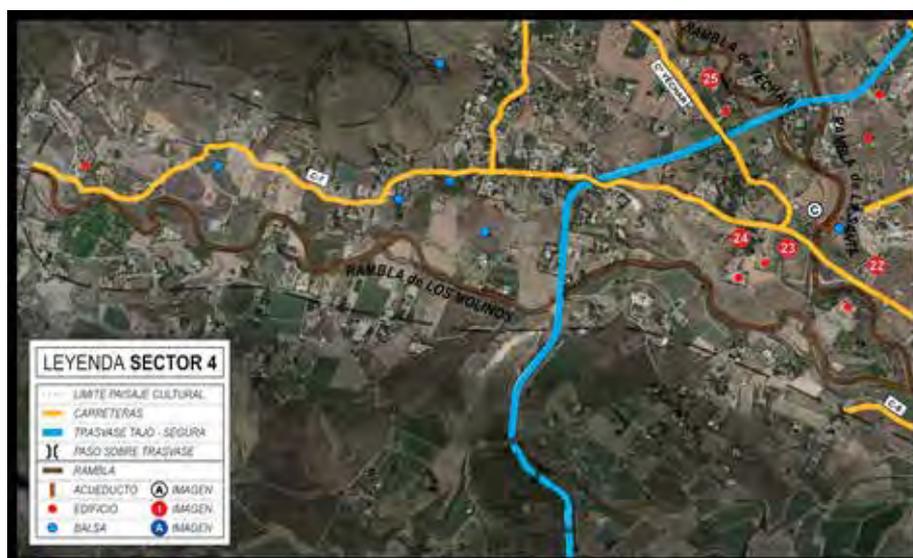
Figura 19. Huerto San Ignacio. Su contundente volumen es tan visible como su deterioro actual. Fuente: Elaboración propia.



Figura 20. Huerto Peñalver. También llamado La casa Azul, enfrenta su fachada simétrica al portón de entrada a la finca. Fuente: Elaboración propia.



Figura 21. Huerto de Santa Florentina (La Torreta). Ha rehabilitado sus elementos modernistas, para darle uso de hostelería. Fuente: Elaboración propia.



Mapa-Sector 4. Fuente: Elaboración propia.

Es la zona situada al norte de la rambla de Los Molinos. Incluye el paraje denominado La Huerta –en torno a la carretera C-7, que conduce hasta la ermita del mismo nombre– y la confluencia de las ramblas de Yechar y La Santa, donde puede verse un interesante acueducto llamado del Perdiguero.



Figura 22. Huerto de Tapia. El color rojizo de su revoco lo asimila a otros muchos, pero destaca por el diseño elegante y equilibrado que mantiene su torre con el resto del edificio. Fuente: Elaboración propia.



Figura 23. Huerto de la Veleta. De construcción sencilla y típica tonalidad de almagra, esconde su edificación entre la masa vegetal, como otros muchos del entorno. Fuente: Elaboración propia.



Figura 24. Huerto del Perdiguero. Se eleva en una pequeña loma, lo que le permite observar los cultivos y ser visto desde la distancia. Fuente: Elaboración propia.



Figura 25. Acceso típico de huerto. Un amplio ámbito trapezoidal, con pilastras y reja, permite ver el paseo arbolado que lleva hasta la vivienda. Fuente: Elaboración propia.

Conviene señalar que los huertos de Totana no constituyen un paisaje espectacular, de vistas excepcionales, pintorescas o monumentales. Disfrutar de este paisaje significa dedicarse a pasear sin prisas; desviarse de itinerarios prefijados y vagar sin rumbo fijo por un laberinto de caminos alternativos; asomarse al otro lado de una cerca o de una puerta y conversar con sus propietarios. Lo normal será encontrar buen talante, para mostrar aquello de lo que, lógicamente, están sumamente orgullosos. En realidad, es un paisaje de experimentación, de contacto y complicidad con quienes lo han conservado y se esfuerzan en recrearlo día a día, haciendo de él algo vivo y adaptado a la actualidad. Es un «paisaje confidencial».

Estado de conservación de los elementos característicos del paisaje

Al no existir una política de apoyo para conservar este conjunto patrimonial, toda la responsabilidad de su mantenimiento cae sobre sus propietarios, que actúan de acuerdo a sus intereses, salvo en los aspectos de segregación de fincas, que tienen restricciones. Bajo esta óptica, la situación actual puede considerarse positiva, pues el paisaje que se contempla mantiene características acordes a su origen y reconocibles a simple vista. Eso significa que existe una cultura de aprecio hacia las tradiciones en materia agrícola. En la arquitectura, pese a que hay ejemplos muy significativos de abandono y deterioro, como los Huertos de San Ignacio y Villa Concepción (La Charca), también existen otros casos de actuaciones encomiables, que valoran el patrimonio cultural, así como cierta tendencia a imitar, en las edificaciones nuevas, las tipologías preexistentes (torres, tipos de huecos, colores,



Figura 26. Decadencia y falta de mantenimiento, es lo que se encuentra en el Huerto San Ignacio. Fuente: Elaboración propia.

texturas, etc...). En el caso concreto de La Charca, es sorprendente su lamentable deterioro, a pesar de estar catalogado como edificio de interés cultural, con su correspondiente ficha de características constructivas y datos históricos.



Figura 27. Vandalismo y expolio en el Huerto de La Charca, son la consecuencia inevitable del abandono y falta de vigilancia de sus propietarios. Fuente: Elaboración propia.

Figura 28. La escalera y carpinterías del Huerto de la Bola demuestran las posibilidades que ofrece la rehabilitación de este tipo de edificaciones. Fuente: Elaboración propia.



Expectativas de futuro

Si fijamos la mirada en los parámetros que están sirviendo de referencia, para actuar en defensa del Patrimonio Cultural (privado) en España, la conclusión es que ha orientado su sostenibilidad dirigiéndose hacia el sector del ocio y el turismo. El turismo rural, por el que administraciones autonómicas y locales apostaron de manera clara durante una época, otorgando ayudas a la propiedad privada, permitió la recuperación de numerosos edificios y, también, de tradiciones olvidadas. Pero no debe ser la única salida para este patrimonio histórico, necesitado de una vitalidad cotidiana y activa que, en el día a día, fije la población al territorio. Fomentar el conocimiento, uso y aprovechamiento de su patrimonio, por parte de los habitantes del lugar, es la garantía para su sostenibilidad. Algo perfectamente compatible con disponer de un flujo de visitantes equilibrado, en tiempo y espacio, que se traduzca en satisfacción para propios y ajenos. La búsqueda de viajeros (más que turistas) sensibles a la oferta de experiencias más relajadas, sería una vía de solución para los Huertos de Totana. Y la intervención sobre los elementos más

característicos del sistema hidráulico tradicional, sería el toque de varita mágica, para complementar la visita cultural a este patrimonio histórico. Otro ejemplo de políticas necesarias sería el apoyo a la comercialización de los productos agrícolas generados en los huertos de pequeñas dimensiones, normalmente de cultivo ecológico, que no pueden permanecer al arbitrio de los intermediarios y mayoristas que operan en los mercados. La opción iniciada, enfocando la normativa urbanística hacia las reparcelaciones, para construir segundas residencias, desembocaría en la desaparición del valor cultural que originó este paisaje, convirtiéndolo en una serie de urbanizaciones despersonalizadas. Lograr un objetivo como el aquí citado, requiere, fundamentalmente, la iniciativa de los ciudadanos, valorando su historia y los elementos que la componen, tanto los materiales como los inmateriales. Después, que las administraciones públicas dejen de poner palos en las ruedas del sentido común, con la justificación de un desarrollo económico que, hasta el momento, no se ha traducido en satisfacciones sociales a medio y largo plazo, sino en un desencanto generalizado. Reacción lógica, considerando la descompensación que existe entre las exigencias normativas, por parte de las administraciones públicas, y el apoyo a la conservación del patrimonio cultural, especialmente para el que nació de la iniciativa y el impulso continuado de la propiedad privada.

Personalmente, debo decir que ha sido muy gratificante reencontrarme con este paisaje, al que seguiré dedicando todo mi interés, siempre que encuentre entre sus paisanos la predisposición a compartir las experiencias vitales que lo hicieron posible.



Acueductos, vegetación y arquitectura, componen el paisaje de los huertos de Totana. Fuente: Elaboración propia.

Agradecimientos personales y apoyos documentales

Para la redacción de este artículo, y la obtención de los datos que lo documentan, me considero obligado a exponer diversos reconocimientos y agradecimientos.

A **María José Gómez Guillén**, Directora de la Revista etnográfica Cangilón, del Museo de la Huerta de Murcia, por su amable invitación a colaborar con la revista.

A **Pedro Marín**, Presidente de la Asociación de Amigos del Museo de la Huerta de Murcia, por su acompañamiento en la visita al Museo y su predisposición a que, por vez primera, la revista incorpore el color en la edición de sus páginas.

A **Encarna Cayuela Albarracín**, por su continua intermediación. Desde «originar» mi participación en la revista y servir de «sherpa» por ocultos vericuetos, hasta contactar con terceras personas, para obtener datos y poder acceder al interior de algunos huertos.

A **Ginés Cánovas**, por compartir el resultado de sus investigaciones acerca de la red hidráulica de la huerta de Totana y transmitirme su entusiasmo.

A **Angustias Monserrat**, por sus «confidencias» históricas sobre la evolución del Huerto de Santo Domingo, acompañadas de té frío con limón y bizcocho de naranja.

A **Carmen Hermoso**, por abrirme las puertas del Huerto de la Bola y narrar, en primera persona, el esfuerzo familiar realizado para conservar sus detalles más característicos.

A **Maritina Pérez Sanchez y Salvador Pernías**, por admitir el «asalto» al Huerto del Capitán y explicarnos sus experiencias personales, en la tareas de un jardín-huerto.

A **Eduardo Segovia Jurado**, por transformar mis observaciones y «papeles de campo» en planos y mapas legibles para los lectores de la revista.

Y por último, a las herramientas **Google Earth** y **Google Maps**, por facilitar la labor de escudriñar el paisaje «con ojos de halcón» y ubicar en el terreno los datos obtenidos.

Referencias

Cánovas Mulero, J. (2020). *Los Huertos de Totana*. Edita Juan Cánovas Mulero.

Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, CARM («BORM» núm. 66, de 12 de abril de 2007 «BOE» núm. 176, de 22 de julio de 2008). *Ley 4/2007, de 16 de marzo, de Patrimonio Cultural de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia*. BOE-A-2008-12526. <https://www.boe.es/buscar/pdf/2008/BOE-A-2008-12526-consolidado.pdf>

Hervás Avilés, J.M. y Segovia Montoya, A. (1983). *Arquitectura y color. Antiguos reinos de Valencia y Murcia*. Editado por el Colegio Oficial de Arquitectos de Valencia y la Editora Regional de Murcia.

- Hervás Avilés, J.M. y Segovia Montoya, A. (1989). *Arquitectura y color en Murcia*. Consejería de Política Territorial y Obras Públicas de la Región de Murcia
- Sauer, C. (1925). Morphology of landscape, Publications In *Geography*. University of California, Berkeley, 2, 19-54
- UNESCO (2000). *Convenio europeo del paisaje. Florencia*. <https://rm.coe.int/16802f3fbd>